



Antonio **COLICIGNO\***

\*: Magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales de la FLACSO y profesor en Historia graduado de la Universidad Nacional de La Plata, casa de altos estudios en la que se desempeña en la actualidad como docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS).  
e-mail: acolicigno@yahoo.com.ar

Mauro **BRISSIO\***

\*: Magíster en Comunicación, Cultura y Discursos Mediáticos; Licenciado en Comunicación Social y Técnico en Periodismo Universitario por la Universidad Nacional de La Matanza. También, es Profesor de tercer ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Historia con Proyecto en Ciencias Sociales.  
e-mail: maurobrissio@hotmail.com

---

PRESENTADO: 04.11.19

ACEPTADO: 25.11.19

# LOS JÓVENES Y LA MOCHILA DE LA DESIGUALDAD

91

## Resumen

Este artículo buscará conocer el modo en que impactó sobre nuestros niños, niñas y jóvenes (NNyJ) el modelo político de exclusión sobre los más vulnerables llevado adelante durante el periodo 2015-2019 por el gobierno Mauricio Macri. Su objetivo es brindar un análisis de las consecuencias sociales, económicas, culturales y simbólicas, como así también, brindar herramientas -muchas de ellas desde la propia experiencia- necesarias para comenzar a transitar el camino que nos permitirá que los NNyJ vuelvan a estar en el centro de la agenda de la política pública.

**Palabras Clave:** Pobreza; Representación social; Explotación infantil; Desigualdad.

## Summary

*This article will seek to know how the political model of exclusion on the most vulnerable carried out during the 2015-2019 period by Mauricio Macri government, had an impact on our girls, boys and young people. Its objective is to provide an analysis of the social, economic, cultural and symbolic consequences, as well as to provide some tools - many of them from the experience itself - necessary to begin to walk the path that will allow girls, boys and young people to be back in the center of the public policy agenda.*

**Key words:** Poverty - Social representation - Child exploitation - Inequality.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo abordará las consecuencias sociales, económicas, culturales y simbólicas de un modelo económico regresivo que se caracterizó por tener resultados nefastos que terminaron atentando contra el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes como consecuencia de un Estado que solo estuvo presente para aceitar los mecanismos que permitieron que una elite concentre pero no redistribuya.

En un país donde el PBI per cápita al tercer trimestre del 2019 tuvo 6 caídas consecutivas, desde el segundo trimestre del 2018 y que el decil más rico concentra el 31,9% de los ingresos y el más pobre el 1,6%, una diferencia de veinte veces entre el 10% más rico y el 10% más pobre (Cátedra Unesco, 2019).

¿En un país cuyo 10% más rico concentra más ingreso que el 60% de la población, qué podemos esperar para las nuevas generaciones?

En el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) los trabajadores registrados crecieron apenas el 1%, debido principalmente al impulso de trabajadores de casas particulares y de los independientes. Los asalariados privados se redujeron el 3%, el ingreso de los asalariados registrados perdió el 5,6% al tercer trimestre de 2019 con respecto al segundo trimestre de 2016, y el de los no registrados un 17%.

Haciendo un poco de retrospectiva, sin duda que la última dictadura militar inicia un proceso de caída del bienestar de amplias capas de la población, la pérdida del poder real de los salarios y el inicio de una creciente informalidad van reconfigurando una Argentina que, sumado al problema de la deuda externa que la propia dictadura contrajo, dejó con enormes condicionalidades a la recuperada democracia allá por 1983.

La llamada década perdida para las economías latinoamericanas del ochenta fue el paso para el avance demoledor de los noventa con su ya conocido programa de liberalización de la economía, desregulación de los mercados y avance del proceso privatizador, con un corrimiento del Estado en cuestiones esenciales para garantizar

precisamente los niveles mínimos de condiciones de vida para el conjunto de la población. La salud, la educación, ni que hablar de la vivienda, fueron dejados al arbitrio de cada individuo, de cada familia, sin reconocer las desigualdades de origen, sin brindar las herramientas necesarias para igualar las condiciones.

Un modelo que condenó al fracaso a millones de argentinos y argentinas, que terminó en una crisis de dimensiones inéditas para el país, que fue condenado a levantarse entre sus ruinas, dejando a la deriva a miles de familias.

El proceso de recuperación vivido entre 2003 y 2015, en un contexto de capitalismo global financiero desenfrenado, pudo frenar la caída, dar importantes pasos para salir de ese infierno como decía el Presidente Néstor Kirchner, pero no alcanzó para despegar definitivamente a una franja de la población, que solemos llamar pobreza estructural y más específicamente pobreza persistente como señala Adriana Clemente (2016).

Sobre quienes más recaen las penurias cotidianas de la falta de bienes y servicios adecuados, muchas veces hasta la falta de alimentación y abrigo, es sobre los más chicos, en el 2019 la pobreza para los niños y niñas de 0 a 17 es de 59,5% y para los jóvenes de 18 a 29 es de 41,3% (Observatorio - UCA).

Estos datos no son números vacíos, sino los causantes de la destrucción de los proyectos de vida de nuestros NNyJ que frente al panorama tan sombrío que le ofrece la realidad social se incorporan a programas de transferencia de ingresos, cuyo aporte es insuficientes para revertir el problema de la pobreza persistente.

Este trabajo se encuentra dividido en tres ejes temáticos, el primero abordará la representación que estigmatiza a la población vulnerable. En segundo término, se tratará la cuestión del trabajo infantil como expresión del deterioro económico experimentado en los últimos años. Por último, se hacen observaciones sobre la provincia de Buenos Aires (PBA) como un caso emblemático de retiro del Estado en su rol de garante del derecho de los más chicos como consecuencia del giro neoliberal de los últimos años.

## EL ESTIGMA DE SER UN JOVEN POBRE

Vivimos en una época en la que los medios bombardean de forma sistemática a la sociedad con información de todo tipo. La que nos quita el sueño a nosotros es aquella que asocia a los jóvenes con el delito, con la delincuencia, destruyendo -muchas veces- la esperanza de construir proyectos de vida como consecuencia de esta asociación.

Ésta es la que ha creado una mirada prejuiciosa y cargada de odio que sale a flote tras haberse inundado el sentido común con frases que se corresponden con la noción de que “el pobre es pobre porque quiere”, consolidando así el núcleo duro que culpabiliza a los pobres de su pobreza. En este sentido, el Observatorio de jóvenes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata nos dice que los jóvenes aparecen situados -en la representación que hicieron de ellos los medios en la prensa durante el 2019 - en un 52% en el territorio de la calle, configurando un escenario en el que solo se expresan cuando son víctimas o victimarios, con una ruptura total de los lazos que los unen a la comunidad de la que forman parte y construyendo la figura de un sujeto despersonalizado y peligroso.

A esta representación debemos sumarle la mirada cargada de prejuicio que se potencia cuando los jóvenes pertenecen a los sectores marginales. De hecho, y antes de que suceda el hecho que los convierte en victimarios, ya son considerados potenciales «chorros» porque existe una lógica comunicacional que correlaciona la delincuencia con la pobreza, provocando una pereza intelectual bastante conductista y reduccionista -propia de la colonización del sentido común- que sostiene que todo pibe pobre, puede ser un delincuente.

La discriminación se observa, entre otras cosas, en el tratamiento que reciben nuestros jóvenes que se agrava cuando a la categoría de asesino, violador, delincuente se le suma la de «joven», trayendo consigo una doble carga amenazadora (Arfuch, 1997). La primera es la que opera en la subjetividad de las personas y que los conduce a pensar: ¿si esto hacen de jóvenes, qué harán de adultos? Y la segunda es la conformación de

identidades grupales juveniles en la que nunca aparecen como sujetos individuales sino, más bien, formando parte de una «banda», «patota», «barras» o «pirañas»

De muestra vamos a tomar algunos titulares del diario Clarín que evidencian la doble carga amenazadora. La importancia de analizar los titulares deriva de que ellos -según van Dijk- programan el proceso de interpretación y aportan una definición subjetiva de la situación:

- Siete chicos detenidos por asaltar y golpear a un hermano de Mauricio Macri (Clarín, 23/10/2019).
- Una banda de ladrones “piraña” detrás del crimen del policía de Avellaneda (Clarín, 31/10/2019).
- Liberan a los jóvenes que habían sido detenidos por el asalto al shopping Parque Brown (Clarín, 05/02/2019).

Si bien el espectro de los titulares es bastante amplio, tienen el poder de configurar un escenario homogeneizado en el que se replican la carga negativa hacia este público. Lo aberrante de cada delito se vuelve similar con la representación que se hacen de ellos ya que en todas las noticias hay jóvenes.

En este sentido, Leonor Arfuch observa:

Lo que queda de esta serie indefinida de sucesos es la imagen global de la identidad de un mundo otro, excluido o al menos diferenciado, en el que reina la desvalorización de la vida humana, el escepticismo frente a los valores tradicionales, el decadentismo y en consecuencia la amenaza y la peligrosidad. Alteridad presentada como un submundo poblado por jóvenes y adolescentes, y que antes que reconocer en principio sesgos económicos o de cualquier otra índole, imagina a todos y cada uno de los segmentos juveniles como distintos espacios en los que replica, aunque con matices, la conceptualización de las nuevas generaciones como una única voz portadora de un estigma social (1997: 55).

Los jóvenes solo son noticia cuando roban, caen presos o mueren en un tiroteo con la policía. Por ello es fundamental replantear esquemas de comunicación para modificar la representación que de ellos se hacen, sensibilizar sobre la temática, construir nuevos significados que consideren al joven sujeto de derecho y no lo condenen a una situación de culpabilidad a priori.

En este sentido, los medios masivos tienen un papel superlativo en la reproducción cultural de la representación de la pobreza que realizan en forma diaria, principalmente porque la presenta como un estado natural y no como un proceso (Raiter, 2008). Según esa lectura, el actor social es pobre por elección y no porque existió un modelo económico que lo empujó hacia esa condición. Nadie elige ser pobre y los medios -por intereses económicos- no explican el proceso de cómo se originan: simplemente “son pobres”.

Los medios representan a los pobres desde dos lugares distintos: la obligación y el gasto. Aparecen como simples números estadísticos, se cuantifican y aumentan o disminuyen según el tipo de transferencia de ingresos del proyecto político, pero siempre aparecen atrapados en la condición de «ser pobres», nunca de «estar pobres» padeciendo esa situación y exhibiendo la impotencia para las acciones materiales de revertir ese estado (Zullo, 2008).

Sin embargo, esas miradas se olvidan que de este universo, el 14,8% son niños que viven en hogares que se encuentran por debajo de la línea de la indigencia, pero lo hacen no porque quieran vivir allí, acaso, ¿quién puede elegir no comer lo que se necesita en el día? La razón es un modelo expulsivo que condenó a esos chicos a estar en esa situación. Nada quiere ser pobre, menos indigente. Sin embargo, la estigmatización está y eso es consecuencia de no entender que estas transferencias son una transición, que se deben combinar con otras estrategias, para que se transformen en un puente para proyectar el futuro.

Es común escuchar que los padres y las madres que cobran la AUH no trabajan, sin embargo la ANSeS nos dice que el 47,4%<sup>1</sup> de ellos trabajan (claramente en condiciones precarias), es decir que es errónea la generalización que califica de “vagos” a todos los beneficiarios por estas políticas.

Por esto, sostenemos que:

La AUH que fue recibida inicialmente desde un punto de vista optimista, paulatinamente fue cobrando una crítica subterránea, fomentada por una cultura dominante que estigmatiza permanentemente a los sectores marginales y una conciencia de ciertos sectores de la clase trabajadora que a veces se acerca más a los de arriba que a los de abajo (Colicigno, 2019 : 90).

Porque esta es la cuestión de fondo, en la representación del mundo que se tiene de los excluidos, pero no de los que excluyen, porque estos últimos son los culpables de haber tomado decisiones económicas, políticas y culturales que terminan demoliendo sus proyectos de vida. En la dominación sobre las mayorías populares que se concreta cuando se naturalizan los mecanismos de dominación a los que se los somete y se cree que “el pobre quiere ser pobre”.

## LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE TRABAJAN

Los datos arrojados a partir de la Encuesta Nacional de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (EANNA) no hacen más que dejar en evidencia que la cuestión del trabajo infantil está en estrecha relación a los períodos regresivos que obligan a nuestros niños y niñas a salir a buscar empleo para ayudar en la economía del hogar.<sup>2</sup>

Esta encuesta tuvo como propósito conocer la magnitud del trabajo infantil y adolescente en el país identificando las características principales

1. <https://radiomaria.org.ar/actualidad/la-mitad-de-los-padres-y-madres-que-cobran-la-asignacion-universal-por-hijo-trabajan/>

2. La población estudiada alcanzó un total de 7.631.837 de niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años que residen en viviendas particulares de zonas urbanas (6.604.464 casos) y rurales (1.027.373 casos) -en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2010- y toma tres variables de actividades económicas y no económicas: Actividad económica para el mercado, actividad para el autoconsumo y la actividad doméstica intensa.

del conjunto de actividades económicas y no económicas que realizan los niños y niñas detectando los efectos sobre la escolaridad.

En la zona rural, y tomando la franja de niños y niñas que van de los 5 a 15 años, se encontraban desarrollando trabajo infantil 2 de cada 10 niños y niñas. Mientras, que en la zona urbana, casi 1 de cada 10 niños y niñas realizaba algún tipo de actividad económica y no económica.

Por un lado, en la zona rural, el 7,1% realizaba tareas económicas para el mercado, el 9,7% actividad para el autoconsumo y el 9,4% actividades domésticas intensas. Las actividades principales de las niñas estaban orientadas a la ayuda en un comercio, negocio u oficina (almacén, kiosco, supermercado y verdulería), mientras que las actividades principales de los niños estaban vinculadas al cultivo o cosecha de productos de la huerta, finca, el campo y al cuidado de animales de la granja.

Por otro lado, en la zona urbana, el 3,2% realizaba tareas económicas para el mercado, el 1,7% actividad para el autoconsumo y el 3,5% actividades domésticas intensas. Las actividades principales de los niños y niñas estaban relacionadas en ayudar en un negocio u oficina por dinero.

Pero los números son muchos peores cuando se toman la franja de adolescentes que va entre los 16 y 17 años de edad. En las zonas rurales 5 de cada 10 adolescentes se encontraban trabajando, mientras que en las zonas urbanas son 3 de cada 10 los que desarrollaban algún tipo de actividad.

En la zona rural 23,8% realizando tareas económicas para el mercado, el 19,4% actividad para el autoconsumo y el 17% actividades domésticas intensas. Las actividades principales de las mujeres estaban orientadas al cuidado de niños o personas mayores fuera del hogar mientras que en los varones se relacionaba al cultivo o cosecha de productos de la huerta, finca, el campo y el cuidado de los animales. En la zona urbana 16,8% realizaban tareas económicas para el mercado, el 5,0% actividad para el autoconsumo y el 11,5 % actividades domésticas intensas. Las actividades principales de las mujeres están orientadas a la ayuda en algún negocio u oficina mientras que en los varones se vincula a la construcción.

Pero, el dato más preocupante y la cuestión de fondo que tiene que instalarse en la agenda en esta nueva etapa se relaciona con la inasistencia de los adolescentes a los establecimientos educativos. En las zonas rurales casi 4 de cada 10 adolescentes que desarrollaban algún tipo de actividad económica o no económica no pudo concurrir - por esta misma razón - a los establecimientos educativos. A su vez, 2 de cada 10 que no concurrían al colegio tampoco trabajaban, lo que complejiza el análisis del problema. También, la misma problemática se refleja en las zonas urbanas ya que casi 3 de cada 10 adolescentes no pudo asistir a los establecimientos educativos por razones vinculadas a las actividades que desarrollaban y, 1 de cada 10 ni trabajaba ni estudiaba.

Si bien este informe se corresponde al mes de noviembre del 2017, momento de mejores datos socio-económicos del gobierno anterior, las proyecciones nos indican que, en caso de relevarse las mismas variables, los datos relacionados al trabajo infantil ,como así también, al ausentismo en el sistema escolar serían más elevados, porque la encuesta fue anterior al contexto recesivo del periodo 2018/2019 que registró -según el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2019- un aumento de la pobreza que alcanzó al 61% de los niños (0 a 12 años) y al 55,6% en los adolescentes (13 a 17 años).

## LA AUSENCIA DEL ESTADO PROVINCIAL

El nuevo marco regulatorio a partir de la adhesión de nuestro país en el año 2005 a la Convención sobre los Derechos del Niño, sancionada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, en la que entre otras cosas, se propone la formación de equipos interdisciplinarios para garantizar de forma activa el acceso a los derechos, en particular la educación, la salud y la protección social para todos los niños, niñas y adolescentes, como lo establece en la Provincia de Buenos Aires (PBA) la Ley 13.298 en su artículo 18, haciendo referencia a órganos desconcentrados denominados Servicios Locales de Protección de Derechos, a conformarse en cada uno de los Municipios.

Todo el Sistema de Promoción y Protección de derechos de NNYj tiene la centralidad en la búsqueda de ámbitos familiares y comunitarios que

pueden sostener y de alguna manera remediar la vulneración de los derechos. Es función de la PBA dar cumplimiento a las vacantes en ámbitos institucionales cuando no existen las condiciones familiares y/o comunitarias que pueda transitoriamente albergar al niño, niña o adolescente, es la PBA, mediante su órgano central que debe hacerse cargo y disponer de un espacio institucional conveniado para tal fin.

Frente a esos casos, la vulneración en relación a los derechos de nuestras NNyA exige lo que se conoce como «medida de abrigo», que consiste en una protección excepcional de derechos y tiene como objetivo servir de ámbito alternativo al del grupo de convivencia cuando en éste se encuentren amenazados o vulnerados.

Las medidas de abrigo son las que más han aumentado y a las que más les ha dado la espalda María Eugenia Vidal desde que asumió como gobernadora de la Provincia, las vacantes estuvieron «congeladas», no asumiendo este crecimiento, producto de un modelo económico social que excluía cada día más. De hecho, la evolución de pedidos de intervención ha subido desde el 2016. A tal punto, que las medidas de abrigo se han duplicado en los municipios que presentan mayores agravamientos de la situación social, así lo han planteado gran parte de los distritos del GBA, con los cuales se han mantenido intercambios durante 2019 en una mesa de intercambio con la participación de universidades nacionales.

Los Municipios plantean un crecimiento del 100% de las intervenciones de sus servicios locales en el 2017, 138% en el 2018 y si proyectamos el total de las intervenciones durante el primer trimestre del 2019 nos topamos con un aumento del 271% para el año. (Estadísticas consultadas de 5 grandes municipios del GBA, que representan más del 30% del total del Gran Buenos Aires).

Esto conlleva a la violación de garantías constitucionales básicas reconocidas como el derecho a la vida, como así también, la violación al derecho a la salud, a tener una familia de pertenencia, a crecer y desarrollarse en un ámbito adecuado.

También, en distintos Municipios de la provincia se agudiza el vaciamiento en áreas que se relacio-

nan con las actividades de protección y promoción de los derechos de NNyA. El gobierno provincial entre 2015 y 2019 no ha hecho otra cosa que dejar sin efecto la Ley 13298 que dió inicio a estos servicios claves en los territorios.

Pero, el avasallamiento de los derechos no solo es en los pibes, sino que también, en los trabajadores sociales, psicólogos y operadores locales que de acuerdo a lo que estipulaban Programas Provinciales trabajan en situación de extrema precariedad con pagos que rondaban los \$7.000 mensuales. Para que los niños, niñas y jóvenes gocen de todos sus derechos, también se necesitan trabajadores y trabajadoras con derechos.

La Provincia solo intervino para delegar responsabilidades, también buscó terciarizar para negar su responsabilidad y dejarle el problema al municipio. De hecho y, frente a la ausencia del Estado provincial, aumentó cada día el número de pibes que aguardaron una repuesta en sus propios hogares -habiéndose tomado la medida de abrigo-conviviendo con aquel que amenazó y vulneró sus derechos.

## NOTA FINAL

Por lo expuesto es fundamental poner en agenda para la etapa presente la cuestión de la niñez, integrando lo que existe, respetando las autonomías municipales, al mismo tiempo que se defina un ámbito rector desde que busque la igualdad de derechos por sobre el territorio particular, homogenizando la situación de nuestros pibes en toda la Provincia, que piense en estrategias que fortalezcan a la familia, que tienda a evitar la estigmatización de nuestros jóvenes y se ponga fin a la precarización de nuestros trabajadores y trabajadoras.

Hay que reconstruir los estereotipos y representaciones sociales que se le adjudican a los jóvenes y adolescentes con el fin de sumar acciones tendientes a dar la batalla cultural y construir nuevos imaginarios a partir de experiencias de esta clase de informes que revelan y ponen sobre la mesa las problemáticas que existen detrás de esa clase social y franja etaria que tanto se condena.

Es vital que erradiquemos en esta etapa el estigma que recae sobre los pibes y pibas que viven no solo en medios urbanos, sino también - y por las problemáticas descritas en este informe - en las zonas rurales.

Es necesario cumplir con lo establecido por la Ley 26061, invertir en acuerdos entre la Nación, las Provincias y los Municipios, equipos que acompañen este desafío, ningún niño, niña o adolescente debe sentirse sólo para enfrentar a sus derechos vulnerados. Al mismo tiempo que debemos trabajar, desde el plano de las acciones, de la comunicación y de lo simbólico, para que

se garantice el derecho a alimentarse, acceder a la salud, a la mejor educación, al juego, el desarrollo de capacidades artísticas, deportivas, de todo tipo. A ser feliz, a tener proyectos de vida, a vivir en un entorno de afecto, es la única garantía, de que en el mediano y largo plazo, el país sea más justo y erradiquemos definitivamente la pobreza.

Debemos hacernos cargo como sociedad que es la desigualdad la que provoca el abandono, la sensación de falta de presente que tienen los más chicos y jóvenes, que es solo una sociedad más solidaria la que produce integración.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arfuch, L. (2002). Representación. En C. Altamirano (comps.), *Términos críticos de la sociología de la cultura* (págs. 206-209). Buenos Aires: Paidós.
- (1997). *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*. Unicef, Argentina.
- Cátedra Unesco (UTD), en base a la EPH, 2019.
- Clemente, A. (2016) *La pobreza persistente como un fenómeno situado*. Notas para su abordaje, Revista Perspectivas de Políticas Públicas, año 6 N° 10, pp (13-27).
- Colicigno, A. (2019). *Entre el malestar social, el desánimo y los sueños: una mirada de la gestión pública desde el territorio (1990-2018)*, Buenos Aires: Espacio.
- \_\_\_\_\_ (2019) *Por más educación y menos trabajo infantil*. Departamento de Economía Política del Centro Cultural de la Cooperación, 2019, Buenos Aires.
- Galeano, E. (2015) *Patas arriba*. La escuela del mundo del revés, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Raiter, A. (2001). Representaciones sociales, Buenos Aires: Eudeba.
- \_\_\_\_\_ (2008). *La caja de pandora*, Buenos Aires: La Crujía.
- Van Dijk, T. (1990) *La noticia como discurso*. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Zullo, J. (2008) *La caja de pandora*. La representación del mundo en los medios, Buenos Aires: La Crujía.